



Mérida, a 16 de septiembre de 2013. Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes Sancionadores. PA Jefa de Sección de Coordinación de los Servicios Públicos de Transporte ANA M.<sup>ª</sup> NARANJO GÓMEZ.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0920/12	JOSÉ PALOMINO SÁNCHEZ	ART. 142. 3 LOTT	100,00 EUROS
BA0929/12	JOSÉ PALOMINO SÁNCHEZ	ART. 142. 3 LOTT	350,00 EUROS
BA1129/12	GARBET EUROGROUP 21, SL	ART. 141. 31 LOTT, 140.16 LOTT	801,00 EUROS
BA1189/12	RAMÓN MAGEM, SA	ART. 141. 4 LOTT	333,00 EUROS
BA1201/12	ISABEL MARÍA GONZÁLEZ AVILÉS	ART. 141. 4 LOTT	900,00 EUROS
BA1251/12	ESCAYOLAS ÁLVARO SL	ART. 141. 13 LOTT	601,00 EUROS
BA1328/12	ESCAYOLAS ÁLVARO, SL	ART. 141. 5 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1441/12	TRANSPORTES CLEFRAN, SL	ART. 140. 22 LOTT	2.001,00 EUROS
BA1463/12	PB INTEGRA, S.L.	ART. 140. 12 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1494/12	AUTOCARES NAVARCÓN, SL	ART. 141. 19 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1501/12	JOSÉ TORRES MUÑOZ	ART. 140. 19 LOTT	4.001,00 EUROS
BA1539/12	FRANCISCO GARCÍA GARCÍA	ART. 141. 4 LOTT	801,00 EUROS
BA1549/12	MADERAS PACENSES, SL	ART. 141. 4 LOTT	850,00 EUROS
BA1553/12	ABDELMOULA EL AIDUNI	ART. 140. 19 LOTT	4.000,00 EUROS
BA1568/12	MOVIMIENTOS Y TRANSPORTES ANDALUCES, SL	ART. 141. 5 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1589/12	EXCAVACIONES ORTIGA, SL	ART. 140. 24 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1602/12	TTES FRIGORÍFICOS EUROEXTREMEÑOS, SL	ART. 140. 1.2 LOTT	2.001,00 EUROS
BA1628/12	MIL RAYAS, SL	ART. 140. 19 LOTT	4.001,00 EUROS
BA1654/12	JUANA MONTOYA SALGUERO	ART. 141. 19 LOTT	401,00 EUROS
BA1724/12	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 140. 24 LOTT	1.001, 00 EUROS
BA1790/12	CORCHOS CALVO, SL	ART. 140. 24 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1798/12	TRANSPORTES MARCODAN, SL	ART. 141. 31 LOTT, 140. 1. 9 LOTT	801,00 EUROS
BA1811/12	AEROTRUCK TRANS, SL	ART. 140. 10 LOTT	4.001,00 EUROS
BA1861/12	EDUARD ARNAU GIMÉNEZ	ART. 140. 24 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1903/12	FRANCISCO JAVIER CORDÓN CANO	ART. 141.31 LOTT, 140. 1.9 LOTT	801,00 EUROS
BA1929/12	EDUARD ARNAU GIMÉNEZ	ART. 141. 19 LOTT	601,00 EUROS
BA1930/12	EDUARD ARNAU GIMÉNEZ	ART. 141. 13 LOTT	601,00 EUROS
BA1952/12	MANUEL ZAFRA BONILLA	ART. 140. 22 LOTT	2.001,00 EUROS
BA1967/12	FRANCISCO JAVIER CORDÓN CANO	ART. 141. 4 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1972/12	LAAZRAOUI EP SIDKI SOUMIA	ART. 140. 19 LOTT	4.000,00 EUROS
BA2179/12	ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, SL	ART. 140.4 LOTT	4.001,00 EUROS

• • •

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013083275)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de resolución declarativa del pago de sanción pecuniaria correspondiente a los expedientes sanciona-



dores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre)

De conformidad con lo dispuesto en el art.107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación de Territorio y Turismo.

Mérida, a 16 de septiembre de 2013. Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes Sancionadores. PA Jefa de Sección de Coordinación de los Servicios Públicos de Transporte. ANA M<sup>a</sup> NARANJO GÓMEZ.

#### **ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1430/12	COOABIPUERTO SC DE TRABAJOS ASOCIADOS	ART. 141. 22 LOTT	1.001,00 EUROS
BA2016/12	TRANSPORTES GREGORIO NUÑEZ, SL	ART. 140. 24 LOTT	2.001,00 EUROS

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2013 sobre notificación de expedientes sancionadores incoados en el Servicio de Sanidad Animal. (2013083287)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 12 de septiembre de 2013. La Jefa de Sección de Expedientes Sancionadores, CARMEN ASPA MARCO.

#### **ANEXO**

Expediente: LSA-3255-B.

Documento que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Asunto: Sanidad Animal, infracción administrativa 83.2 de la Ley 8/2003, de 24 de abril (BOE de 25 de abril de 2003).

Denunciado: Comunidad Hereditaria Marzal García, SC.